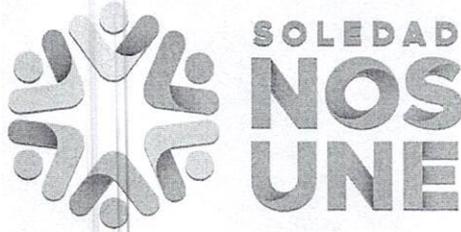




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO
MSGS/DUYCM/01726/2020

ASUNTO
NUMERO OFICIAL

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. 29 de Mayo de 2020.

C. GEMMA GALGANI SANCHEZ MARTINEZ.
PRESENTE. -

En atención a su solicitud ingresada el día 25 de Mayo del año en curso ante esta Dirección en el cual solicita el Alineamiento y Número Oficial del predio ubicado en Calle AGUSTIN GRIMALDO, entre las calles Los Padilla y Rito Garcia, esto en el Fraccionamiento Genovevo Rivas Guillen, con una superficie de 216.00 m² esta Dirección de **Desarrollo Urbano y Catastro Municipal** le informa que el predio en mención le corresponde el Número Oficial siguiente:

Calle AGUSTIN GRIMALDO Número Oficial. 563, Fracc. GENOVEVO RIVAS.

Sin más por momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL

MTRO. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL.

*2 de Junio 2020
Gemma Galgani Sanchez Martinez
Recibido.*

LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.

NOTA:

- LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS
- DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

C.C.P. INTERESADO
C.C.P. ARCHI